



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 05519/2011, mediante el cual la Escuela de Trabajo Social propone los miembros para integrar el Comité Evaluador del Área Núcleo Intervención Profesional a cuyo efecto se emite la Resolución HCACETS N° 04/11; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;
Que puesto a consideración, fue aprobado por mayoría;
Por ello;

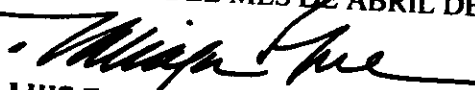
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

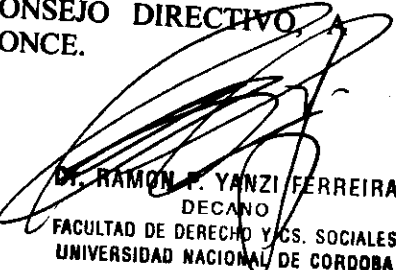
Art. 1°.- Aprobar la Resolución HCACETS N° 04/11, y en consecuencia, solicitar al H. Consejo Superior apruebe el Comité Evaluador del Área Núcleo Intervención Profesional, de la Escuela de Trabajo Social, con los siguientes profesionales: Titulares: Mgter. Nelly Beatriz NUCCI (Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba), Mgter. Silvia GATTINO (Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba), Dr. Sergio Gustavo GUESTRIN (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Córdoba), Mgter. Gabriela Fernanda GIMÉNEZ (Universidad Nacional de Cuyo), Estudiante: Soledad Graciela SOSA (DNI N° 32.156.992); Egresado: Ana CASA (DNI N° 14.893.195), Primeros Suplentes: 1) Mgter. Esther Inés CUSTO (Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba), Mgter. Nilda Inés TORCIGLIANI (Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba), Prof. Gabriela CECETTO (Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba), Lic. Susana Mónica BUGDAHL (Universidad Nacional de Entre Ríos), Estudiante: Nadia Elizabeth VIDAL (DNI N° 33.893.347), Egresado: Cintia CHERVIN (DNI N° 29.712.890), Segundos Suplentes: 1) Lic. Alberto PARISI (Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba), Mgter. Marta Elena ISAIAS (Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba), Prof. Raquel Susana ACOSTA (Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Córdoba), Lic. Lucas RUBINICH (Universidad de Buenos Aires), Estudiante: Astrid CLAUSEN (DNI N° 33.365.042), Egresado: Nora GARCÍA CARRANZA (DNI N° 14.703.262),

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia elévese al H. Consejo Superior a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO,
SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.


LUIS F. ALAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
RESOLUCIÓN N° 87/11.-
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DR. RAMON F. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA